



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE
VIGILANCIA Y CONTROL**

**COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y
CULTURA**

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí., S.L.P., a 12 de mayo del 2011.

**H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
DE EL COLEGIO DE LA FRONTERA NORTE, A. C.
P R E S E N T E.**

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, y para los fines que señala el artículo 58 fracción VI de la mencionada Ley, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante El Colegio de la Frontera Norte, A. C., (COLEF), presentamos el Informe sobre los Estados Financieros dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2010.

Soporte Documental del Informe

Para la elaboración de este Informe, se tomó en consideración el Dictamen Financiero y la carta de observaciones preliminar emitidos por el C.P.C. Raúl Flavio Garza Oyervides, socio de auditoría del despacho Pérez Góngora & Asociados, S. C., designado por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo

En opinión del auditor externo, "los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de El Colegio de la Frontera Norte, A. C., al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de actividades, de variaciones en el patrimonio contable y de flujos de efectivo que le son relativos por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilización aplicables".

El auditor externo señala en párrafo de énfasis que el Colegio está obligado a preparar y presentar sus estados financieros con base a la normatividad contable gubernamental emitida por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, y de forma supletoria las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), así como por las reglas específicas emitidas por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las cuales en algunos casos difieren con las Normas de Información Financiera (NIF).

Análisis Financiero

Estados de posición financiera al 31 de diciembre del 2010, comparado con 2009

Se cuenta con activos totales por \$196,482.8 miles; pasivos por \$96,918.8 miles, y un

patrimonio por \$99,564 miles, los cuales representan incrementos del 8%, 3%, y 13%, respectivamente.

El incremento en el activo total por \$13,721.2 miles se debió fundamentalmente a movimientos compensados por aumento en el rubro de bancos 65%, otras cuentas por cobrar 1,303%, inmuebles, mobiliario y equipo 5%, así como disminuciones en las cuentas de fideicomiso 13%, otros activos 57%, y almacén 100%. De igual forma el incremento del pasivo por \$2,596.5 miles, fue motivado por movimientos compensados por aumento del 15% en las cuentas y gastos acumulados, impuestos por pagar, e impuesto sobre la renta; así como un 35% por obligaciones laborales; y por una disminución del 13% en acreedores fiduciarios.

El saldo mayor en el patrimonio contable, de \$11,124.7 miles, se presenta principalmente por movimientos compensados por la adquisición de activos fijos, y por aportaciones para ejecución de proyectos, así también por la aplicación a resultados acumulados el déficit del ejercicio del 2009.

Estado de Actividades al 31 de diciembre del 2010, comparado con 2009

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$208,158.7 miles; gastos de operación por \$213,201.1 miles; así como un Impuesto Sober la Renta de \$148.9 miles, generándose una pérdida del ejercicio por \$5,191.3 miles, lo que representan incrementos del 8%, 4%, 55% y disminución del 59% respectivamente.

Los ingresos se componen por \$197,121.9 miles de ingresos fiscales, \$53 miles de productos financieros y \$10,983.8 miles de otros ingresos.

Los gastos de operación se integran por \$197,121.9 miles de de gastos de los capítulos de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, así como becas y transferencias; mientras que los gastos de depreciación, obligaciones laborales y otros gastos ascendieron a \$16,079.2 miles.

Razones Financieras

Del análisis financiero realizado, se aprecia un capital de trabajo por \$14,560.9 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$0.74 por cada peso de pasivo; en lo referente de activos fijos entre los ingresos, se muestra una proporción de 0.56; mientras que la relación de pasivo total entre el patrimonio es de 0.97; observamos que las razones financieras muestran una situación aceptable.

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2010

El efectivo generado en operación fue de \$9,847.2 miles, que al disminuirse las partidas operacionales de \$5,306.1 miles, se obtiene un flujo neto de efectivo en actividades de operación por \$4,541.1 miles; asimismo al aplicarse las actividades de inversión negativa por \$12,615 miles, se obtiene un efectivo a obtener en actividades de financiamiento por también negativo por \$8,073.9 miles; que sumado al flujo neto de efectivo generado en actividad de financiamiento de \$16,316 miles, genera un incremento en efectivo de \$8,242.1 miles, que sumando el efectivo al inicio de año por \$12,614.5 miles, se obtiene un efectivo al final del año de \$20,856.6 miles.

Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2010

La cuenta de aportación al patrimonio social se reporta en \$165,652.4 miles; mientras que el

déficit acumulado ascendió a \$73,268.4 miles; en tanto que el patrimonio restringido fue de \$7,180 miles, dando como resultado un patrimonio contable de \$99,564 miles.

Comentarios y Recomendaciones

El auditor externo en su carta de observaciones preliminar, de fecha 24 de enero del 2011, señala haber determinado 3 observaciones originadas de debilidades en el control interno de Bienes muebles; Egresos; y Recursos humanos.

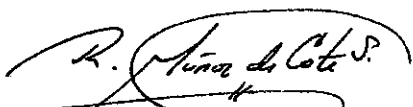
Asimismo y con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

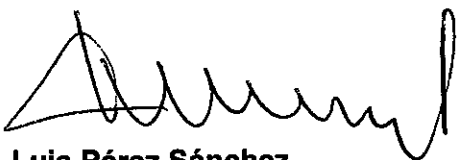
1. **En atención a los señalamientos plasmados en la Carta de Observaciones preliminar del auditor externo y en caso de que a la fecha no se hayan atendido, solicitamos se giren las instrucciones correspondientes a fin de que se solventen en las fechas preestablecidas, así como instrumentar los mecanismos de control interno necesarios para evitar su recurrencia.**
2. **Cumplir con la disposiciones que en materia de registro contable emitió la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP: NEIFGSP 002 Norma para el Registro Contable de las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos y Egresos. (Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden de ingresos y egresos)**
3. **Recomendamos, que una vez que se cuente con la carta de observaciones y el dictamen que emitirá el auditor externo sobre los resultados de la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2010, éstas sean debidamente conciliadas con la Cuenta Pública y con las registradas en el Sistema Integral de Información, así como atender en su caso las observaciones derivadas de las mismas, conforme a las fechas comprometidas.**

Conclusiones

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, consideramos que no existe inconveniente para que ésta H. Asamblea General de Asociados, apruebe los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2010, de El Colegio de la Frontera Norte, A. C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas.

Atentamente.


Ing. Rafael Muñoz de Gote Sisniega
Comisario Público Propietario


C.P. Luis Pérez Sánchez
Comisario Público Suplente